EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 295.

Seccion editorial.

EL CARNAVAL.

La fiesta se acerca; y digo la fiesta porque el Carnaval existe siempre, segun la opinion de muchos, que el carnaval es la farsa y farsas abundan sencillamente porque abundan los farsantes.

Los tres dias en que bulle el Carnaval permitido, como si dijéramos, la época de ponerse la careta para decir mas de cuatro cosas que no se atreven á salir de la boca à cara descubierta, es la que se avecina.

No he de hacer historia del carnaval, ni he de buscar la etimología de esta palabra, porque emplearía tiempo precioso que para otras cosas he menester; pero sí he de decir sin careta y sin embozo algunas adver tencias que juzgo oportunas por si no se recordaran casos pasados.

Aquellos tiempos en que las gentes de buen humor formaban vistosas, alegres y celebradas comparsas, se van acabando, viéndose por desgracia sustituidas por multitud de máscaras que solo se conoce que tal son porque van disfrazadas. Menos mal, si los disfraces fueran de gusto, siquiera de poco gasto: lo peor es que ni aun eso se halla.

En mi apoyo llamo á los que recuerden carnavales pasados, y conste que me refiero á Palencia.

Comparsas que merecieran la pena de ser vistas, estudiantina formal.... no lo vimos en el año anterior; no faltó en cambio quiénes se disfrazaran de mamarrachos para cansar y molestar á los transeuntes, y quiénes aparecieran en la via pública remedando lo que nunca debe ser remedado, dando con ello muy pocas pruebas de cordura, ni sensatez, ó mas bien diríamos mostrando en su disfraz lo que ellos son sin él.

Aparte de unos cuantos, muy pocos, que saben dar una broma en el buen sentido de la palabra, los demás creen *correr un bromazo* y lo que consiguen es solo el dicterio de pesados, groseros é insulsos.

Cierto que las Autoridades vigilan y procuran evitar; pero hay cosas que no las remedia un bando, las remediaría mejor, que los mismos que lo hacen pensaran antes el ridículo en que se ponen, y pensaran tambien que eso ni puede ser divertirse.

El buen criterio de nuestros convecinos dirá si tenemos razon.

Mucho nos alegraría ver este año un carnaval animado; que gentes de buen humor que pueden y saben dar una broma se lanzáran á la calle; que todos gozaran y gozáramos de la alegría propia de tales dias; que no se quedara todo para los salones; pero será una lástima que se encuentre por medio el *tutun revolutum* de años pasados.

Bulla, algazara, alegría, bromas, ese es el Carnaval; escándalos, impertinencias, moscones; eso es un abuso del Carnaval.

Quisiéramos llevar á todos el convencimiento de que pueden divertirse sin ofender, y no acertamos cómo decirlo.

Pero hemos de acabar con una súplica á las Autoridades.

Cuando con la debida antelacion se redacte el bando por la Alcaldía, convendría que se estendiera á algo mas que lo que comprendía el de años pasados; algo que viniera á evitar el que se vea como sucedió en el último, por mas que desaparecieran luego, dos personas uncidas á un arado; una comparsa con esqueletos de animales, que repugna; otra persona haciendo de toro al que acompañan otros que interrumpen, dan lugar á sustos y todo ello contribuyendo á que se forme una idea muy pobre, muy baja, muy sensible de la educacion de nuestros paisanos.

De estos esperamos den en el año actual una idea de mayor cultura.

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Febrero de 1884.

Sr. Director:

Hasta el mes de Abril no saldrá el decreto de disolucion y las elecciones no se verificarán hasta el 11 ó 18 de Mayo para que las nuevas Córtes se reunan el 8 de Junio. Esta noticia salió anoche de la tertulia del ministro de la Gobernacion, que estuvo concurridisima, comentándose hoy en círculos y tertulias, achacándose esta tardanza ó prolongacion del interregno parlamentario à bien diversas causas.

Los fusionistas han acogido muy mal la noticia, porque de esta suerte, dicen, se prolonga mas y mas el suplicio que ahora sufren los Ayuntamientos que no son del todo adictos al gobierno, bajo la férrea mano de gobernadores de provincias que lo mismo imponen multas de 500 pesetas como encausan y destituyen concejales. La alarma entre los fusionistas es tal que se trata ya de dar un manifiesto á la nacion protestando de los atropellos electorales. Los fusionistas mas valientes en este camino son D. Venancio y Leon y Castillo, precisamente los que tienen asegurados sus distritos por disposicion superior, pues el gobierno ha decidido no ponerles enfrente candidatos ministeriales.

Pero Sagasta rechaza los recursos extremos y cuando hoy se le ha hablado del pensamiento no le ha parecido oportuno. Ha hablado con los ex-ministros que con tal fin le visitaron, de la cacería de ayer en la Casa de Campo y de lo afable que estuvo el Rey. Ya ayer apunté los nombres de los invitados y ahora añadiré que asistieron los condes de Morphi y Villapaterna, los marqueses de Alcañices y Vega de Armijo y Sres. Sagasta, Arcos, Gamazo, Argais, Gutierrez y Sotomayor y Udaeta. Al almuerzo concurrieron la Reina y las infantas, regresando todos á la caida de la tarde. En estas fiestas, aunque del todo agenas á la política, no deja de oirse por punto general alguna que otra pulla política y alusiones y bromas que luego ayudan á animar los círculos, como aconteció anoche. Pero nada se ha dicho de mayor importancia á este respecto.

El jefe de los fusionistas se rie de la idea circulada en punto á las

---

terrestre cuya sensacion recordase. Escuso decir lo mucho qne me alarmó porque mi primera suposicion fué la de que el globo se habia desagarrado; examiné con suma atencion todo el aparato y sin embargo, no pude encontrar ninguna avería. Pasé casi todo el dia meditando sobre tan extraordinario acontecimiento, sin poder dar con una explicacion satisfactoria y me acosté muy disgustado con gran agitacion y no poca ansiedad.

11 *de Abril.*—He hallado decrecimiento sensible en el diámetro aparente de la tierra en el de la luna (á la que faltan pocos dias para llegar al prenilunio) encontré un aumento considerable, circunstancia que por primera vez observé. Con mucho trabajo y tiempo hice la operacion de condensar aire atmosférico suficiente para sostener la vida.

12 *de Abril.*—La direccion en que marchaba el globo, ha cambiado de un modo notable y á pesar de que así suponia sucediese me ha causado mucho placer. Sin apartarse de su direccion primitiva, llegó

forma un ángulo de 5 grados, 8 minutos, 48 segundos con la eclíptica. Por mas raro que parezca, debo decir, que solo en aquel momento ya tardio, principié á comprender el error inmenso en que incurri con no verificar mi ascension partiendo de un punto de la tierra colocado en el plano de la órbita lunar.

9 *de Abril.*—Ha disminuido muy notablemente el diámetro de la tierra y la superficie vá tomando por horas un tinte amarillo mas y mas pronunciado. El globo sin cesar de correr directamente al sur ha llegado á las nueve del dia astronómico (1) á colocarse sobre la costa norte del golfo de Méjico.

10 *de Abril.*—Serian las cinco de la mañana, cuando me ha despertado repentinamente un gran ruido, un terrible crujido cuya causa no he podido adivinar. Duró poco, pero estoy cierto sin embargo, de que no tenia semejanza alguna con ningun ruido

(1) Nueve de la noche.

como representado en un mapa y en proyeccion ortográfica, y el círculo máximo ecuatorial, casi coincidia con el que formaba mi horizonte, Es bien claro que Vuecencias concebirán sin dificultad, que unas regiones no esploradas hasta hoy, y que se hallan dentro del círculo polar ártico, por mas que las tuviese á mis plantas, y por consecuencia visibles sin escorzo alguno, érame imposible examinarlas detalladamente por lo disminuidas que se hallaban en tamaño y por lo escesivamente lejano que se encontraba el punto de observacion,

A pesar de esto, lo que á mis ojos se presentaba era de naturaleza bien singular é interesante. Al norte de la orla inmensa que ya dije antes y que puede definirse salvo ligeras restricciones, llamándola límite de las esploraciones humanas en aquellas regiones, se estiende sin interrupcion, ó casi sin interrupcion, una sábana de hielo. A la inmediacion de su contorno ó frontera la superficie de este mar pierde

M.C.D.2022

dudas de que Cánovas no obtenga el decreto de disolucion, y apremia á sus amigos para que no abandonen sus ánimos electorales, que decaen á medida que van recibiendo noticias de còmo los gobernadores hacen y deshacen á su antojo lo mismo Ayuntamientos de aldehuelas como de capitales tan importantes como Barcelona, en donde el señor Harce destituyó á los concejales sin usar de otra fórmula que esta: «en uso de las facultades que me concede la ley, he tenido á bien suspender á V. del cargo de concejal que desempeña.» Ha extrañado que no se den las razones en que tal determinacion se funda.

En cambio los animados son los izquierdistas que creen seguro el triunfo de cuarenta á cincuenta candidatos en su mayor parte amigos de Martos antes que del Duque. Estos dos hombres superiores se entenderán perfectamente mas tarde ó mas temprano, porque la jefatura civil de este partido se ve en la persona de Martos y la militar en el hombre de Alcolea, pudiendo añadir que los que no esten conformes con este camino no van encaminados, al decir de aquellos que pasan por estar en el secreto. Claro está que como los años del duque han de ser, por ley natural, menos que los de Lopez Dominguez, este se somete al tio á cambio de heredar la jefatura que desde luego ejerce, aunque no nominalmente.

La junta directiva de los republicanos progresistas se reune esta noche en los salones del casino: la mayor parte de los vocales de provincias han enviado sus escusas, comisionando á los que residen en Madrid para representarlos. En esta reunion se tratará de la actitud del partido en la lucha electoral que se avecina; de si se debe ó nó reunir la asamblea del partido inmediatamente para que decida respecto del primer extremo; y por fin, de la actitud que los prepublicanos progresistas han de observar con el gobierno de los conservadores. Es probable que resueltos estos puntos se ocupe la junta de la proyectada coalicion de todos los liberales contra Cánovas y de la union estrecha de todos los republicanos en las elecciones para dar el triunfo á los candidatos demócratas y sus afines.

La *Gaceta* publica dos Reales decretos, nombrando una comision especial para que se redacten las bases sobre que se ha de constituir un cuerpo de empleados de contabilidad del Estado, y abriendo una informacion sobre las causas de retraso en la rendicion de cuentas del Estado. Es probable que mañana publique asimismo el diario oficial una circular de guerra sobre disciplina en el ejército.—Ha firmado el Rey el decreto nombrando capitan general de Valencia al general Azcárraga: Salamanca ha pedido su cuartel para esta Corte.—El gobernador ha negado permiso para que los federales se reunan.—De combinacion de puestos diplomáticos se sabe que Lasala no quiere salir de Madrid, si bien el señor Bugallal puede que vaya á Italia de ministro cerca del rey Humberto: he oido que el conde de Coello está desahuciado en sus pretensiones de ir á Portugal.

Esta noche en el Ateneo hay lectura de la memoria del tema de ciencias políticas; tropieza con dificultades la eleccion de Pidal en la academia de la Historia, el Rey ha ido hoy á Leganés á revistar tropas; varios periódicos han sido denunciados, entre ellos *El Motin*; mañana llegan á Madrid los condes de Paris

Los telegramas de esta tarde se reducen á noticias de Egipto, cada vez mas graves. Anoche un parte de Roma habla de haber disparado varios asesinos sobre un guarda de via en el momento de pasar el tren con el Rey, suceso oscuro que los diarios aclararán.

F.

Extranjero.

Un cabo de tiradores del ejército expedicionario en el Tonkin escribe á un amigo suyo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Los cerdos andan por las calles como los perros por las ciudades europeas. De tal manera nos hemos habituado á ellos, que comemos su carne todos los dias. Bien que no hay cosa mas barata. Un cerdo de cinco arrobas cuesta por término medio dos pesetas y media. Aunque pequeños son muy gordos y sabrosos. Las aves abundan tambien mucho; una gallina no cuesta mas de 40 ó 50 céntimos de peseta.»

Nuestros lectores saben, aunque no sea más que de oidas, que hay en Milan un magnífico pasaje que se llama *la galeria Victor Manuel.* Esta galeria està cubierta por una inmensa cúpula, cuya circunferencia interior está guarnecida de una fila circular de mecheros de gas. Como el encender el gas á aquella altura es una operacion algo dificil, se ha instalado por delante de los mecheros un camino de hierro circular, en miniatura, por el cual circula una locomotorita que lleva una mecha empapada en alcohol.

Cuando se vá á encender el gas se prende fuego á la mecha, la locomotora se pone en marcha y vá encendiendo todos los mecheros. Esta maniobra bastante original atrae siempre un gran número de curiosos, aunque se repite todas las noches.

Madrid y Provincias.

Segun la «Revista Agricola», en Navarra escasean las transacciones de vinos, siendo los precios corrientes en la zona central, de 12 á 14 reales cántaro (11'77 litros) y en la Ribera baja de 13 á 14 los vinos nuevos y de 14 á 15 los viejos.

Continúan justamente preocupados los labradores por la falta de lluvias, tanto por lo que pueda perjudicar á las cosechas de grano, como á los cultivos de la vid y del olivo. En la montaña los labradores están más satisfechos.

Por acuerdo de la direccion general de Correos, la correspondencia para Cuba y Puerto-Rico podrá franquearse con 30 céntimos por carta sencilla, sea cualquiera la vía por donde deba dirigirse.

Reforma es esta que ha de ser muy bien recibida, pues el público dispone de once ó doce espediciones mensuales para Cuba, y de seis para Puerto-Rico, y por cualquiera de ellas puede enviar su correspondencia pagando solamente el franqueo que prescribe la vigente ley del timbre.

Del *Adelantado* de Segovia.

«La línea ferrea que ha de unir á Segovia con Medina del Campo, se inaugurará, según rumores que creemos autorizados, en el próximo mes de Abril.

Pronto el coloso de hierro pasará á la vista del histórico Alcázar, haciendo retemblar con sus gigantescos resoplidos, las almenadas torres de la residencia favorita de Isabel la Católica, que hoy también se engalana para recibir dignamente á tan deseado huesped.

Segovia, pues, vá á entrar en breve en una nueva vida.

¡Quiera Dios que sepa aprovechar tan favorable ocasion!»

La *Gaceta* publica un decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Audiencia territorial de Búrgos y el gobernador de esta provincia.

Hé aquí la parte dispositiva:

«1° Que desde la publicacion de la ley de caza de 10 de Enero de 1879 quedaron derogadas las facultades de los gobernadores para penar las infracciones del real decreto de

sensiblemente su curvatura; mas lejos, llega á deprimirse hasta parecer plana, y finalmente degenera en cóncava, terminando en el mismo polo, en una cavidad circular, de bordes muy marcados, cuyo diámetro aparente tenia desde el globo unos 65 segundos. El color de este espacio era variablemente oscuro, siempre en mayor grado que ningun otro punto del hemisferio visible, convirtiéndose algunas veces en negro completo. Nada mas era posible percibir que lo que ya he mencionado. A las doce del dia se hallaba muy reducida la circunferencia del hueco central, y á las siete de la tarde la perdí completamente de vista; el globo caminaba hácia el limite oeste de los hielos y marchaba velozmente dirigiéndose hácia el ecuador.

8 *de Abril.*—Observé una disminucion sensible en el diámetro aparente de la tierra y una alteracion real en su color y aspecto general. Toda la superficie visible tenia en diferentes grados un tinte amarillo claro, que en algunos sitios brillaba

de tal manera que ofendia los ojos. La vista no podia sin gran trabajo, por la densidad de la atmósfera, descubrir el planeta sino de tiempo en tiempo y á través de las masas de nubes que ocultaban las inmediaciones de la superficie. En las cuarenta y ocho últimas horas robábanme la vista mas ó menos estos obstáculos; pero luego la elevacion escesiva, aproximaba y confundia aquellas masas flotantes de vapor, haciendo el estorbo mas y mas sensible á medida que crecia la altura. No obstante podia distinguir con facilidad que el globo se hallaba sobre el grupo de los estensos lagos del Norte-América, y que corria directamente hacia el sur, aproximándome á los trópicos cada vez mas.

Mucho celebré esta circunstancia, que pude mirar como un augurio feliz del buen éxito de mi empresa. Realmente estaba inquieto por la direccion que hasta entonces habia llevado, pues era evidente que siguiéndola mucho tiempo, jamás habria podido llegar á la luna, cuya órbita solo

hasta el paralelo veinte de latitud sur, cambió súbitamente el rumbo al este formando un ángulo agudo con el rumbo anterior y se ha mantenido todo el dia con corta diferencia por no decir completamente dentro del plano mismo de la órbita lunar. Debo advertir una circunstancia muy reparable que produjo el referido cambio de direccion pues originó una oscilacion muy marcada en la barquilla que duró muchas horas de un modo mas ó menos violento.

13 *de Abril.*—He tenido un susto nuevo al sentir otra vez el ruido formidable que tanto me aterró el dia 10, pero por más que he discurrido y meditado, no he podido hallar una razon que me satisfaga respecto á la causa. Gran decrecimiento en el diámetro aparente de la tierra que solo media desde el globo un ángulo de poco más de 25 grados: no he podido ver la luna que se halla casi en mi cenit; sigo caminando dentro del plano de su órbita y avanzo muy poco hácia el este,

14 *de Abril.*—Disminucion escesivamente

M.C.D.2022

10 de Agosto de 1876 en lo que se relaciona con la caza:

2.° Que siendo de la competencia de los tribunales ordinarios el juzgar de dichas infracciones, á ellos corresponde ejecutar lo juzgado segun el artículo 76 de la Constitucion:

3.° Que no teniendo el gobernador facultades para penar la infraccion cometida, y debiendo hallarse á disposicion del juzgado el arma con que se cometió la infraccion, al mismo corresponde la devolucion de ella:

Conformándome con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno.

Vengo en declarar que el conocimiento del asunto que ha dado lugar al presente recurso corresponde á la autoridad judicial.»

Local y Provincial.

Parece segun nuestras noticias que por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas á la jefatura de obras públicas de la provincia para que se proceda al estudio del trazado proyecto y presupuesto de las obras de travesia por esta ciudad para el empalme de la vias de comunicacion situadas á ambos lados de la misma y del río Carrion en vista del favorable informe emitido por aquellas oficinas á la razonable y justa exposicion elevada por nuestro ayuntamiento al Excelentísimo Sr. Ministro que ya conocen nuestros lectores. Débese indudablemente la rápida marcha que lleva este expediente á la eficaz gestion de los señores gobernadores Balcazar y Mateos Collantes que de él han conocido. y muy especialmente à la del dignísimo diputado del distrito don Saturnino Esteban Collantes y al acreditado celo y actividad de la jefatura de obras públicas de la provincia.

Si la noticia que damos es exacta se puede esperar confiadamente que aquellos trabajos encomendados al distinguido cuerpo de Ingenieros de obras públicas de esta provincia se ejecutarán con la sabiduria y el acierto con que realiza siempre los asuntos de su competencia.

Felicitamos cordialmente por tan fausto motivo al comercio en general cuyas obras tanto favorecen á la facilidad y comodidad del trafico y trasportes y muy especialmente á Palencia porque se aproxima el dia que la seguridad personal no se halle como hoy lo está constantemente amenazada por las malas condiciones de viabilidad y no tengamos que lamentar escándalos y desgracias irreparables, como las que frecuentemente publicamos.

Los pueblos á quienes corresponde verificar mañana la entrega en caja de su cupo en el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos á revision procedentes de los reemplazos anteriores de 1881, 82 y 83 son:

Villarramiel, Abarca, Paredes de Nava, Guaza, Añoza, Baquerin, Mazariegos, Villerias y Castil de Vela.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Lido Guzman y de igual clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos D. Pio del Llano.

La estática Emma y el DoctorMay que tanto llaman la atencion del público santanderino con los diversos trabajos de magnetismo é hipnotismo que ejecutan, dará sus representaciones en nuestro coliseo del 20 al 25 del actual.

Ayer fué multado un carretero por dejar el carro sin caballería en una de las calles de mas tránsito en el distrito de S. Lázaro.

Hasta el dia de hoy van ingresados en Caja para el reemplazo actual para servicio activo, del contingente actual 249; de años anteriores por revision de expedientes 74; de los cuales han sido destinados á cuerpo 187 y han redimido su suerte á metálico 43.

Como reclutas disponibles han ingresado 396 y cortos de talla 75.

Se hallan con recurso pendiente 93 de los 323 ingresados para activo.

Ha sido nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion, agente de órden público de los de tercera clase en esta provincía D. Emilio Keller.

Las comisiones del Excmo. Ayuntamiento están trabajando con gran actividad en la formacion del presupuesto ordinario que ha ser presentado y discutido en una de las próximas sesiones.

Aun cuando el servicio de policía es cosa que procura cuidar nuestro Ayuntamiento, la forma en que se vigila el cumplimiento de los bandos de la Alcaldía, hace que no sea tan eficaz como se deseara el remedio para que el transeunte no se vea expuesto á sufrir una lluvia inesperada ó llevarse el polvo que despiden los felpudos y rodeas que se sacuden despues de las doce de la mañana.

Ayer tarde á cosa de las cinco, un amigo nuestro tuvo el disgusto de recibir en la capa una palangana de agua nada limpia, que vaciaron desde una tienda de la acera impar de la calle Mayor.

El sitio no pudo ser mas céntrico ni la hora mas apropósito para que hubiera sido denunciada la que lo tiró, pero como no habia ya serenos de servicio porque estos necesitan descansar, el hecho se nos figura que quedará impune á pesar de la nota que parece tomó un vigilante de órden público.

Lo que comunicaremos á quien corresponda, no por este caso precisamente, sino para lo sucesivo.

Se dice que ademas de la estudiantina leonesa, bajará á esta poblacion otra de Valladolid en el tercer dia de Carnavales.

Celebraríamos que fuese cierto.

Esta mañana en la rarretera de Santander fué derribado por el caballo que montaba, un sugeto que se dirigia á Monzon, sin que afortunadamente sufriera daño alguno en su caida.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 18.—Las entradas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo y 200 de centeno y en Canal 400 de trigo que se pagaron de 40,25 á 40,50 las 94 libras y 100 de cebada.

ASTUDILLO, 17.—Se vendió bastante de lo presentado y el mercado se ha visto bastante concurrido, el tiempo favorable para la agricultura con cuyo motivo el estado de los campos es regular.

STA. MARIA DEL CAMPO, 17.—Las entradas de cereales en este mercado fueron 700 fanegas en su mayor parte trigo; mucha animacion vendiendose todo lo presentado; el tiempo es suave y en los campos se advierte bastante mojería.

SAHAGUN, 17.—Con el delicioso tiempo de lluvias que se disfrutan los sembrados principian a mejorar notablemente, habiendo entrado 400 fanegas de trigo y 100 de cebada que se vendieron.

PAMPLIEGA, 16.—Los sembrados presentan muy mejorados con las últimas lluvias que aun continúan afortunadamente los caminos se hallan intransitables y á eso únicamente se culpa el que las entradas solo hayan sido 400 fanegas que se realizaron.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Hacienda — Real decreto nombrando una comision especial para formular y proponer al gobierno las bases que considere más acertadas para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

—Otro distando reglas sobre la causa del retraso sufrido en la rendicion de cuentas generales del Estado, y sobre las retormas más convenientes para remediarlo.

Fomento.—Real órden aprobando el escalafon del cuerpo de topógrafos.

—Otra declarando que la sociedad Minas y Construcciones sustituya á D. Francisco Sallés y á don Luis Sallés en todas las obligaciones y derechos para con la administracion del Estado.

—Otra declarando que la sociedad ferro-carril minas de San Juan de las Abadesas sustituya á la Catalana general de crédito.

Cultos.

Miércoles.—Stos. Leon y Eleuterio obs.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	757	12	6	9	O	Lluv.

Bolsa de Madrid del 18 de *Febrero*

VALORES DEL ESTADO.

4 por 100 interior c.	61,70
Idem fin de mes.	61,90
Idem fin próximo.	62,10
4 por 100 exterior. . . . . . . ,	60.80
4 por 100 amortizable.	74,40
3 por 100 amortizable exterior.	00,00

BANCOS Y SOCIEDADES.

Banco de España.	262.00
Idem nuevas. . . . . . . , . . .	00,00
Idem Hipotecario.	93,95
Idem id. al 6 por 100.	102,30
Idem id. al 5 por 100.	93,80

Paris, á ocho dias vista, 4,91

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,20

Ama de cria, soltera, con leche, de 8 dias. Corral de los Sábados, darán razon. 3—6

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Mazuecos, se enagenan como unas nueve obradas, de buena calidad; dirigirse para la compra, al Procurador de los Tribunales de la ciudad de Palencia, don Leoncio Villan Calvo, que habita calle de Carnicerias núm. 18. 1—6

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid	18	40,50	20	25,50			
Astudillo	17	38 á 39	19	24	16		10,50
Sta. Maria de Campo	17	36 á 38	23 á 24	25 á 26	14 á 15		12 á 14
Sahagun	17	38	20	25	14	90	
Pampliega	16	36 á 38	22 á 23	25,50	13 á 14		11 á 12

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	16	33 á 34	23.25	»	16,75	15,25	
Marsella. . ,	16	»	21,75	»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . . ,	16	»	22,00	»	»	18,50	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	15	3,55á3,75	1,09, 0[0	»	»	»	0,63 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Sántiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.**
Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**

EL FRASCO: 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin deben rehusarse. Unico Preparador de este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

AGUA DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clese de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente antorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Sancho 13.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA, LIBRERÍA,
Encuadernacion y Almacen de papel y sobres
DE
ALONSO Y Z. MENENDEZ,
Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.
—
LIBROS Y MENAJE
PARA ESCUELA.

DEVOCIONARIOS

OBRAS DE LEGISLACION
para Ayuntamientos.
—
LIBROS RAYADOS.

†

Se reciben esquelas de funerales y aniversarios para este periódico todos los dias no festivos hasta las tres de la tarde, á los siguientes precios:

A dos columnas en la	1.ª plana.	.	15	pesetas.
A dos id.	4.ª id.	.	8	id.
A una id.	4.ª id.	.	5	id.

Los señores suscritores disfrutarán sobre los precios citados, la rebaja de un 20 por 100.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE BARCELONA A MANILA.
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay.........	7.700	
— — Cebú..........	8,200	

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE Á MANILA.

Para particulares: 1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

Para militares y empleados: 1.ª 1.275 pesetas.—2.ª 775 id.—3.ª 425 id.

NOTA. A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía trasatlántica, Isabel la Católica, núm, 3.—Cádiz.

SE VENDE.

El solar de la casa número 34 de la calle Estrada, que mide siete mil pies y un majuelo en el pago de la Isla para recreo; en la misma calle Estrada número 23, darán razon.

TRASPASO.

La chocolateria de los Sres. Hijos de D. Balbino Martinez Arroyo ha quedado á cargo del don Donato, quien ofrece su establecimiento en la calle Mayor principal; núm. 111, (junto á la ferreteria del Sr. Urrutia).

En este nuevo establecimiento se sirven tareas á satisfaccion de las personas que las encargen, continuado la esmerada y pura elaboracion de este artículo en las buenas condiciones que lo tiene acreditado.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número 12

TRASPASO.

Se hace de una tienda de bisuteria y pasamaneria en la calle Mayor principal número 178, Pasaderas de Dª. Ursula; la persona que quiera interesarse puede pasar á tratar con su dueño que habita en la misma. 15—15

Se arrienda un quiñon de tierra termino de esta Ciudad. Para tratar verse con su dueño calle D. Sancho número 11. 3—20

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Herrera de Valdecañas, una legua de Quintana de la Puente, estacion del Norte, se vende una heredad de tierras que hacen 133 obradas, y tres eras de pan trillar de 376 estales: son de muy buena calidad y están bien situadas.

De su situacion, pedazos y demas antecedentes dará razon D. Narciso Mercado, que vive en Valladolid, calle del Salvador núm. 14, el cual está encargado de admitir proposiciones, durante el presente mes de febrero.

M.C.D.2022